



Universidad
Zaragoza

**CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA CON
CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA
(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS -GESTIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN-)**

REFERENCIA

PRI-038/2020

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA
15 DE ENERO DE 2021

Una vez revisados los currículos y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Establecer como nota de corte para poder formar parte de la lista de espera, la de 50 puntos.

SEGUNDO: Crear la siguiente lista de espera:

**ESPECIALISTA MEDIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (LB) PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
"MOORE4MEDICAL. ACCELERATING INNOVATION IN MICROFABRICATED MEDICAL DEVICES"**

| Nº orden | Apellidos y nombre |
|----------|-----------------------------|
| 1 | SUBASEANU, VALENTINA ROXANA |
| 2 | GÓMEZ AGUAVIVA, LAURA |

TERCERO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), si el interesado posee certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa), o en la forma establecida en el art 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

También se podrán presentar en soporte papel en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, sito en Edificio Rectorado, C/ Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza, o en sus registros auxiliares, cuya relación se puede consultar en la siguiente dirección de Internet: <https://secregen.unizar.es/registro-general>.

CUARTO El inicio de la prestación de servicios se determinará por el responsable del Proyecto de Investigación, conforme a lo establecido en el Anexo I de la convocatoria.

QUINTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse, además, en los terminales físicos ubicados en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12).

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Luis J. Fernández Ledesma, Presidente de la Comisión de Valoración.



9b750b8bf19d72d1f391e74c48f8d5dd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9b750b8bf19d72d1f391e74c48f8d5dd>

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: 9b750b8bf19d72d1f391e74c48f8d5dd | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 1 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| LUIS JOSE FERNANDEZ LEDESMA | Presidente Comisión de Valoración | 18/01/2021 10:45:00 | |